

Un posgrado en Valuación en línea y su transición de una visión unidisciplinar a una transdisciplinar

*A postgraduate degree in Online Valuation and its transition from a
unidisciplinary to a transdisciplinary vision*

Leticia Galindo González

Universidad de Guadalajara, México

leticiagalindog@hotmail.com

Resumen

Tradicionalmente la valuación de bienes era llevada a cabo por profesionales del campo de la Ingeniería y Arquitectura principalmente, fue por eso que el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara ofertó la Maestría en Valuación con una visión transdisciplinar la cual permitiera participar a una gran variedad de profesionales, motivado esto porque el campo de la valuación se ha abierto a muchos bienes, sobre todo de tipo intangible y en donde existe la posibilidad de valorar desde la visión de varias disciplinas en su conjunto.

Es por eso que se llevó a cabo el presente estudio cualitativo, de tipo descriptivo el cual tuvo como objetivo reconocer la transición de la Maestría en Valuación del Sistema de Universidad Virtual de una visión unidisciplinar, a una transdisciplinar mediante la identificación de la formación profesional que poseen los ingresantes al posgrado, así como también conocer la cobertura geográfica que ha logrado la modalidad en línea en la que se oferta éste, para lo cual se tomó en cuenta los ingresantes de 4 ciclos escolares siendo estos un total de 118.

Los resultado obtenido muestran que se ha llevado a cabo una transición hacia la visión transdisciplinaria en el campo de la valuación ya que se identificaron profesionales con 22 carreras distintas ingresando al posgrado los que indica que el campo de la valuación se ha diversificado en diferentes tipos de bienes, y que la cobertura geográfica lograda por la modalidad del posgrado a incluido a 23 estados de la República Mexicana, a la CDMX, además de dos países de Sudamérica, logrando una cobertura Internacional.

Palabras clave: Cobertura geográfica. Educación virtual, enfoque transdisciplinar, valuación.

Abstract

Traditionally, the valuation of goods was carried out by professionals in the field of Engineering and Architecture, which is why the Virtual University System of the University of Guadalajara offered the Master's Degree in Valuation with a transdisciplinary vision which allowed participating in a wide variety of professionals, motivated this because the field of valuation has been open to many goods, especially intangible and where there is the possibility of valuing from the view of several disciplines as a whole.

That is why the present qualitative, descriptive study was carried out, which aimed to recognize the transition from the Master's in Valuation of the Virtual University System from a unidisciplinary vision to a transdisciplinary one by identifying the professional training that they possess the entrants to the postgraduate course, as well as to know the geographic coverage that the online modality in which it has been offered has been achieved, for which the entrants of 4 school cycles were taken into account, a total of 118.

The results obtained show that a transition towards the transdisciplinary vision has taken place in the field of valuation since professionals with 22 different careers were identified entering the postgraduate course which indicates that the field of valuation has diversified into different types of goods, and that the geographic coverage achieved by the postgraduate modality included 23 states of the Mexican Republic, the CDMX, as well as two countries in South America, achieving International coverage.

Keywords: Geographic coverage. Virtual education, transdisciplinary approach, valuation.

Fecha Recepción: agosto 2018

Fecha Aceptación: diciembre 2018

Introducción

El Sistema de Universidad Virtual (SUV), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consiente del rezago en el campo profesional de la valuación de bienes lanza la oferta de la Maestría en Valuación en el año 2012 con un enfoque integral, cuyo propósito es responder a las complejas implicaciones que hoy en día se encuentran los valuadores, ya que el campo de los bienes a valorar ha crecido grandemente y sobre todo el tipo de bienes intangibles, por lo que se hace necesario abordar la valuación desde una visión transdisciplinar donde confluyan diferentes disciplinas en los métodos de valorar la gran variedades de bienes que existen actualmente.

En este sentido de acuerdo a Henao *et al.* (2017), considera que los proyectos transdisciplinarios son aquellos en los cuales investigadores de diferentes campos no solo trabajan juntos en un problema en común en una considerable cantidad de tiempo sino que también crean un modelo compartido conceptual del problema que integra y trasciende cada una de sus perspectivas disciplinares separadas.

Al igual es importante recordar que el campo de la valuación tradicionalmente había sido ocupado por profesionales relacionados con la construcción y la administración, hoy se requiere de otros profesionales que cubran la demanda de nuevos y variados bienes a valorar sobre todo intangibles.

En cuanto a la valuación hay que recordar que es una actividad casi tan antigua como la misma historia del hombre, esta surge en la transición del nomadismo al sedentarismo, la empatía con el concepto actual de valuación está presente en la valoración que realizaban los individuos de las condiciones de los territorios para elegir el idóneo, aquel que fuera favorable para construir su refugio y para actividades productivas que les permitiera sobrevivir.

En el caso mexicano la referencia más antigua acerca de la valoración se ubica en el año 1325, cuando los aztecas impusieron el pago de tributos a los habitantes de los territorios conquistados a cambio de los beneficios que obtenían por vivir en comunidad, (Ruiz y Trejo 2012). Posteriormente, en el año 1528 se llevó a cabo el primer avalúo, después en 1790 se realizó un padrón con valor de las propiedades, en 1794 se realizó un plano de la ciudad para establecer la contribución que debían pagar los propietarios, en 1830 se llevó a cabo el avalúo de los terrenos de la municipalidad de México y en 1836 se publica la Ley de Catastro del Distrito federal, la cual

da origen y regula el Catastro fiscal y establece la contribución del dos al millar sobre el valor de las fincas de la ciudad de México, (Juárez 2009).

En la actualidad, los servicios valuatorios están regulados por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para bienes de propiedad particular y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para bienes de propiedad de la nación.

Con respecto a su definición tenemos que la Real Academia Española (2015), señala que valorar es “señalar el precio de algo, reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o algo”, así también estimar es “calcular o determinar el valor de algo” y finalmente valuación es la “acción y efecto de valorar”, en tal sentido podemos establecer qué el término que une las distintas definiciones es valor.

En cuanto al ámbito académico y profesional el término valuación se define como:

“La ciencia aplicada que tiene como objetivo la determinación del valor de un bien teniendo en cuenta, los atributos o variables explicativas que lo caractericen, el entorno económico, social y temporal en que se encuentra, utilizando un método contrastado de cálculo que permita al experto incorporar tanto las variables cuantitativas o componentes objetivos, como las variables cualitativas o componentes subjetivos del valor entre los que encuentra el conocimiento y la experiencia del valorar, (Aznar y Guijarro, 2012, p. 17).

Así también, valorar se define como el dictamen escrito emitido y firmado por un experto en la materia de valuación, en el cual se relaciona un bien específico que conforma una unidad económica con el valor que a éste le corresponde, y donde también se exponen consideraciones y una metodología determinada para establecer dicho valor que se expresa en términos económicos monetarios, (Hernández, 2012).

En referencia a la clasificación de bienes, no existe un acuerdo único, Salas (2017 a) señala que el International Valuation Standards Council (2017), a través de las “Normas Internacionales de Valoración establece cuatro tipos de propiedades:

1. Inmobiliaria
2. Mobiliaria
3. Negocios
4. Intereses financieros.

Los servicios de valuación en México se clasifican de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-C-459-SCFI-ONNCCE-2007 en siete tipos, y son:

1. Empresas
2. Intangibles
3. Muebles
4. Inmuebles
5. Agropecuarios o rurales
6. Obras de arte y de alhajas
7. Joyería. Diario oficial de la Federación, (2007)

La valuación de negocios se considera materia distinta a esta norma.

La valoración de bienes de acuerdo a las categorías tradicionales ha estado centrada principalmente en los inmuebles, tales como: terrenos, casas, edificios y edificaciones comerciales y de éstos la ubicación y el estado material de los edificios y la oferta y la demanda, eran los elementos principales para fijar su valor (Peña ,2012).

En segundo término, se encuentra la valoración de empresas, sin tener a menos otros bienes, como son: obras de arte, maquinaria, equipo, etc. En lo que respecta a profesiones o campos disciplinares, la mayor demanda la tienen por cuestión obvia los ingenieros civiles y arquitectos en el ámbito inmobiliario; contadores, administradores en el ámbito de las empresas.

En esta conversión los bienes no son ajenos, en el caso de los bienes inmuebles, estos se encuentran en constante evolución y expectativa. El contexto se erige en un componente pletórico de situaciones y condiciones impares que lo sitúan en la complejidad dada sus implicaciones. En el caso de las empresas, además de la complejidad contextual, se enfrentan a pronósticos reservados, promovidos por el embate global y las burbujas financieras. Ante este orden de ideas, ya no es suficiente el escrutinio de elementos tangibles y endógenos para estimar el valor de los bienes, hoy, es necesario el análisis de elementos intangibles y exógenos también.

A pesar de estas transformaciones la estimación de valor de los bienes continúa su tránsito a través de procesos subjetivos y parciales que solo benefician la condición individualista (Salas, 2017 b)

Hoy somos testigos que conforme transcurre el tiempo, más se complejiza la interrelación entre diferentes variables que impactan en la valoración de las distintas categorías de bienes. Adicionalmente a esto, la singularidad de algunos bienes o el reconocimiento y aceptación de

nuevas externalidades entrópicas requiere de especialistas en la valuación, capaces de lograr esa singularidad analítica de todos y cada uno de los bienes. Es decir, por un lado, se especializa la valuación de los bienes, pero, además, por el otro, surgen fenómenos que implican a más número de disciplinas.

Ante esta realidad, es pertinente reconocer qué están haciendo las universidades desde el campo académico valuatorio para disminuir la brecha entre valuación tradicional y transdisciplinar. En este sentido como se mencionó anteriormente, durante décadas de años el proceso de valuación estuvo centrado principalmente en los bienes inmuebles como casas y terrenos, en este transcurso jugaron un papel muy importante los arquitectos e ingenieros, pero a medida que avanzó el tiempo se vio la necesidad de valorar otros activos, acto que implicó la necesidad de inserción de diferentes disciplinas que proporcionaran elementos para realizar valuaciones de otros bienes y en donde también se permitiera que otros profesionales se especializarán en la valuación de negocios, maquinarias y equipo, bienes agropecuarios, obras de arte, joyas y que adquirieran experiencia y se especializarán en este rubro, abriéndose con esto un panorama amplio para el profesional de la valuación, no solo en bienes raíces sino en otra gran diversidad de bienes.

Por lo anterior se consideró de importancia que la valuación no solo se centrara exclusivamente en algunos activos específicos, sino que se preparen especialistas por ramas de bienes al ejercer los criterios de valor, esto de acuerdo al Documento base del posgrado en Valuación del SUV de la Universidad de Guadalajara (2011), con la finalidad de ser expertos en su campo así como sabedores de la metodología de la valuación, mismos que les permitiera estimar el valor de diferentes bienes como:

- Inmuebles
- Maquinaria y equipo
- Empresas de servicios públicos
- Agricultura y ganadería
- Obras de arte
- Antigüedades y artes decorativo
- Gemas y joyería
- Contenidos residenciales

- Coleccionables
- Libros raros y manuscritos
- Valores (títulos)
- Franquicias
- Patentes y derechos de autor
- Justipreciaciones de rentas
- Bienes distintos de la tierra
- Daños y perjuicios
- Negocios en marcha
- Pasivos ambientales.

Con estos fundamentos en 2011 el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara ofertó su posgrado en Valuación teniendo como objetivo general; formar expertos en el campo de la valuación mediante la reflexión de su propia experiencia práctica y el apoyo en un conocimiento teórico para estructurar y explicitar sus elementos de juicio y todas aquellas consideraciones necesarias para estimar el valor de un bien con el fin de sistematizar dicha práctica, así como dotarla de mayor rigor científico.

Al igual estableció como objetivos particulares en su documento base los siguientes: facilitar la formación de peritos valuadores especialistas expertos en la estimación del valor de un bien para responder a las necesidades legales y comerciales presentes en la sociedad actual, peritos con sentido práctico y con capacidad para aprender de manera continua, con sentido de gremio para que establezca redes con sus pares para trabajo en equipo, que integren la experiencia y la metodología, mismas que les permita interpretar datos y aportar opiniones sobre el bien, que se desempeñen con honestidad, discreción y amplio sentido ético generando así una respuesta de confianza y credibilidad en beneficio de la sociedad, peritos que cuenten con la aptitud y la disposición para contribuir en la formación de las nuevas generaciones de valuadores.

Para ingresar a dicho posgrado se requería como perfil de ingreso y como requisitos además de los establecidos por la normatividad universitaria los siguientes:

- Ser egresado de la licenciatura en ingeniería civil, arquitectura, economía, finanzas, derecho, contaduría y administración, y todas aquellas afines, además en casos en los que la Junta Académica lo determine.
- Tener experiencia profesional o laboral en el campo de la valuación no menor de dos años
- Tener facilidad en el manejo de procesador de textos, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación en internet
- Capacidad de lectura de textos en inglés
- Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo.
- Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- Aprobar el curso propedéutico

Por otro lado al ofertar el posgrado en línea, se contempló la posibilidad de contar con una cobertura más amplia ya fuera a nivel estatal, nacional e internacional, lo cual facilitaría a los interesados a cursarlo, ya que por su ubicación geográfica, sus actividades laborales, condiciones económicas y personales, no pudieran hacerlo de manera presencial.

En este sentido se consideró las múltiples ventajas que ofrece la educación en línea que de acuerdo a Cabero (2016), el estudiar en línea permite que el estudiante cuente con una amplia información y de fácil actualización permanente, en donde esté al día de los nuevos conocimientos a través de bases de datos, bibliotecas, revistas virtuales, libros electrónicos etc.,

Así también cuenta con entornos más flexibles para el aprendizaje, ya que se cuenta con espacio para las actividades de aprendizaje, de tutorías, de información, de colaboración con otros aprendices, al igual cuenta con diferentes herramientas comunicativas, como son los foros, los correos electrónicos, los wikis, los blog, las videoconferencias etc.

De igual manera estudiar en línea permite la posibilidad de aprender de manera individual y de manera colectiva, ya que se puede aprender solo a través de un proceso de autogestión, o en conjunto con los compañeros llevando a cabo procesos de colaboración, permitiendo también aprender durante toda la vida.

De acuerdo a Ruiz (2016) el estudiar en línea, también se tiene la ventaja de que los costos se reducen, ya que no se necesita transportarse, comprar libros u otros materiales, se pueden estudiar a la hora que se tengan tiempo de acuerdo a las actividades diarias, y se pueden ir avanzando en las materias que sean posibles de acuerdo a los recursos y tiempo.

Esta modalidad permite mayor concentración, que estar en un grupo numeroso de compañeros, al igual admite que participen los estudiantes que son más reservados, la atención es personalizada, ya que el asesor atiende las dudas y necesidades de cada uno, y no solo se puede estudiar un pregrado sino también posgrados .

Para los alumnos en línea no hay suspensión de clases, ni puentes, no se pierde ninguna clase, se da una mejoría en el manejo de las tecnologías, el intercambio de documentos, así también como la incorporación de material de audio o video en sus presentaciones, al igual puede tomar cursos en verano, lo que le permite al estudiante ir aventajando los créditos que le permitan sus tiempos.

Han pasado 6 años desde el inicio de la oferta de este posgrado y se considera necesario plantear las siguientes preguntas de investigación;

- ¿Cuál es la formación de los profesionistas que se han interesado en cursar este posgrado, si en realidad los solicitantes provienen de diferentes campos de las ciencias buscando un posgrado en valuación con una visión transdisciplinar, o los espacios de la valuación siguen siendo permeados por los ingenieros y arquitectos, contadores y administradores?
- ¿Cuál es el alcance geográficamente logrado a través de la modalidad en línea, en la que se oferta este posgrado en Valuación?

Para dar respuesta a estas interrogantes se establecieron los siguientes objetivos;

- Identificar la trayectoria de transición de la formación unidisciplinar a transdisciplinar en la Maestría en Valuación, del SUV de la U de G de los ingresantes a través de la identificación de los campos disciplinares de los que provienen.
- Determinar la cobertura geográfica que ha logrado este posgrado al ofrecerse en línea.

Método

Para conocer la formación profesional de los ingresantes al posgrado en Valuación, así como la cobertura geográfica que ha logrado este posgrado en línea, se llevó a cabo una investigación cualitativa que acuerdo a García (2014) es un estudio inductivo que analiza y describe las características o cualidades que distinguen a personas, cosas, conocimientos, teoría o ideas. Así también fue de corte descriptiva, ya que este tipo de estudios constituye una descripción de una explicación de la realidad, según Hernández, Fernández y Batista (1991), al igual Best (1970), citado por Cohen y Manion (2002:100), describen a la investigación descriptiva como “Las condiciones o relaciones que existen, de las practicas que prevalecen, de las creencias, puntos de vista o actitudes que se mantiene, de los procesos en marcha , de los efectos que se sienten o de las tendencias que se desarrolla”, que en este caso buscamos conocer el campo de formación profesional que poseen los ingresantes al posgrado y la cobertura que ha proporcionado este posgrado al ofrecerse en línea.

Al igual es una investigación es de tipo transversal ya que se investigó un determinado periodo de tiempo, según Cohen y Manion (2002), el cual fue durante los ciclos escolares 2006-B, 2007-A, 2007-B, 2008-A y 2008-B, ya que de los ciclos anteriores no se cuenta con información completa.

Para conocer los datos objetivo de nuestra investigación se recurrió al instrumento del cuestionario el cual consiste en formular un conjunto de preguntas escritas las cuales están relacionadas con los indicadores de la investigación, de acuerdo a Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), mismo instrumento que les fue aplicado a los estudiantes dentro del curso propedéutico en línea, el cual contiene una serie de preguntas básicas sobre el alumno y otras de su contexto, pero en este caso solo se tomaron las preguntas sobre su formación profesional y su lugar de residencia.

Resultados

Los resultados obtenidos del proceso de investigación, se organizaron a manera de tabla, ya que se consideró que al presentarse así, se podría visualizar de manera general la diversidad de diferentes campos profesionales de los que provienen los ingresantes.

Tabla No 1.- Relación de formación profesional de los ingresantes al posgrado en Valuación a través de los últimos cinco ciclos escolares

Profesión	2016-B	2017-A	2017-B	2018-A	2018-B	Total
1.-Ing. Civil	9	2	3	7	2	23
2.-Arquitectura	18	5	5	5	3	36
3.-Lic. Derecho	7	5	4	2	2	20
4.-Lic. Contaduría	4	2	4		2	12
5.-Lic. Admón. Financiera	1	2				3
6.-Lic. En Comunicación	2					2
7.-Lic. Economía		1				1
8.-Ing. Industrial y de Sistemas	1	1				2
9.-Lic. Tecnologías de la información y comunicación		1				1
10.-Lic. Relaciones Internacionales	1	1				2
11.-Lic. En Actuaría			1			1
12.-Lic. Administración de las Organizaciones			1			1
13.-Lic. Recursos Humanos			1			1
14.-Restaurador de Bienes Muebles	1		1			2
15.-Ing. Agrónomo				1		1
16.-Ing. Petrolero				2		2
17.-Lic. Admón. De Empresas				1	1	2
18.-Ing. Topógrafo	1			1		2
19.-Lic. Comercio Exterior	1					1
20.-Ing. En Obras Públicas					1	1
21.-Ing. Industrial y Administrativo					1	1
22.-Lic. Matemáticas educativas					1	1
Total= 22 campos profesionales distintos.						

Datos obtenidos del cuestionario en línea contestado por los alumnos.

Así también en la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en cuanto a la ubicación geográfica de los alumnos ingresantes, misma que indica la cobertura geográfica de la modalidad en línea en la que se oferta este posgrado.

Tabla N° 2 Ubicación geográfica de los ingresantes al posgrado en Valuación a través de los últimos cinco ciclos escolares.

Localidad geográfica en el país	2016-B	2017-A	2017-B	2018-A	2018-B	totales
1.-Jalisco	20	12	8	4	4	48
2.-CDMX	3	2		3		8
3.-Aguascalientes		1			1	2
4.-Puebla	2	1				3
5.-Sinaloa	3	1				4
6.-Edo. México	3	1			1	5
7.-Hidalgo		1		3		4
8.-San Luis Potosí		1	1	1		3
9.-Yucatán			2	1		3
10.-Morelos			1			1
11.-Baja California	1		1			2
12.-Oaxaca	1		1			2
13.-Nayarit	2		1		1	4
14.-Chiapas			1			1
15.-Guanajuato			1	2		3
16.-Michoacán	1		1	2	1	5
17.-chihuahua	2		1	1	1	5
18.-Veracruz	2			1		3
19.-Colima	2			1		3
20.-Coahuila	2					2
21.-Querétaro	1					1
22.-Tamaulipas					2	2
23.-Nuevo León					2	2
24.-Sonora					1	1
OTROS PAÍSES						
ECUADOR			1	1		2
PERÚ	1					1
Total = 23 Estados de la República Mexicana, la CDMX y dos países de Sudamérica,						

Datos obtenidos del cuestionario en línea contestados por los alumnos

Discusiones

Es importante reconocer que al posgrado en Valuación del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara siguen ingresando profesionales de la Ingeniería, Arquitectura, Contaduría y Abogacía, en mayor proporción, sin embargo han confluído profesionales de otras diversas áreas disciplinares como la Comunicación, las Ingenierías en Industriales, en Obras Publicas, Agronómicas y Petroleras, las Relaciones Internacionales ; las Licenciaturas en Actuarias, Recursos humanos, y matemáticas entre otras, con lo cual nos queda claro que la valuación unidisciplinar ha tenido una transición para ser abordada bajo una visión transdisciplinar,

y así poder paso a la valuación de los numerosos tipos de bienes que existen hoy en la actualidad en su mayoría intangibles.

Al igual esta investigación nos clarifica que la modalidad en línea en la que se oferta este posgrado, ha logrado que se lleve a cabo una cobertura no solo a nivel local, sino nacional e internacional, ya que ha cubierto 22 estados de nuestro país junto con la ciudad de México y más aún ha logrado captar a estudiantes de dos países de Sudamérica

Con respecto a esta investigación valdría la pena llevar a cabo otras investigaciones en cuanto a las competencias que les ha proporcionado este posgrado para llevar a cabo valuaciones desde la transdisciplinariedad, así también conocer la ventajas e inconvenientes que se han presentado al estudiar este posgrado a través de la modalidad en línea.

Conclusiones

El trabajo mostrado anteriormente nos aclara que el campo de la valuación ha cambiado de una visión unidisciplinar a una transdisciplinar, esto es apoyado por el interés de los ingresantes al posgrado, los cuales cuentan con una gran variedad de formación profesional en las distintas áreas disciplinares, ya no solo es ocupado por los Ingeniero, Arquitectos, Abogados y Contadores públicos, hoy es interés la valuación por otros profesionales debido a que también hoy existen nuevos bienes a valorar, en donde los intangibles se encuentran en mayor proporción.

Hoy la valuación es importante para los Licenciados en comunicación, los cuales probablemente buscan valorar los procesos comunicativos; como son la redacción periodística, análisis de medios, consultor comunicacional. Así también los Licenciados en derecho, posiblemente querrán llevar a cabo valuaciones de propiedad intelectual, valuación de negocios en marcha, valuaciones de corporativos y valuación de activos intangibles, elaborar dictámenes ya sea que se trate de un avalúo judicial o comercial. Al igual es posible que los Ingenieros Topógrafos, Ingeniero Civiles, y Arquitectos pretendan seguirse desarrollarse en cuanto a valuaciones de inmuebles, avalúos fiscales, avalúos comerciales, avalúos de inmuebles catastrales o patrimoniales como lo han hecho tradicionalmente. Así también los Ingenieros agrónomos traten de contar con herramientas para incursionar en avalúos de equipos agropecuario, producciones agrícolas, realizar avalúos de los bienes agrícolas para garantía de créditos hipotecarios, entre otros.

De la misma manera los Ingenieros Petroleros buscarán aprendizajes para llevar a cabo valuaciones de estructuras petroleras, valorar los yacimientos petroleros, valuación de procesos de perforación y valuación de daños a bienes inmuebles, así como valuación de procesos de mantenimiento y reparación de equipos petroleros, entre otros. Al igual el Administrador de Empresas, el Licenciado en Economía, el Licenciado en Administración de las Organizaciones pretenda llevar a cabo valuaciones de las empresas tanto de sus activos como de sus bienes intangibles, entre otros. Así también el Licenciado en actuaria busque participar en valuaciones de sistemas de garantía financiera, con especial atención a su complejidad, sus matemáticas y sus mecanismos, así como la valuación de empresas, entre otros. El Lic. en TIC, pretende ser capaz de valorar procesos de integración, implantación mantenimiento, operación, administración de soluciones sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación. El Licenciado en Recursos Humanos busque llevar a cabo valuaciones de recursos humanos, financieros, materiales, de instalaciones, el valor de la marca o de las patentes entre otras. La Restauradora de bienes muebles (arte), le interese valorar proyecto de restauración, valuación de museos y galerías de obras de arte. El Ingeniero Industrial y de Sistemas, intente participar en la valuación de procesos de producción, de servicios, de equipos de trabajo. El Lic. en Relaciones Internacionales y el Lic. En comercio exterior intenten realizar valuaciones sobre los procesos de las relaciones y vinculaciones internacionales entre empresas y corporativos, entre otros.

Pero lo más importantes es que los alumnos aprenderán que para valorar un bien se necesita que trasciendan sus propias disciplinas, de tal manera que al integrarlas lleguen a compartir una sola dimensión la cual pueda ser analizada en común para posteriormente realizar la valuación de un bien, dicho proceso que solo se puede lograr a través de la transdisciplinaridad.

Así también encontramos que la modalidad en línea en que se oferta este posgrado, ha propiciado que personas de otros municipios, estados y países puedan cursar este programa educativo, acoplándose a sus horarios, ubicaciones y recursos, contando actualmente con estudiantes de 23 estados de la República Mexicana así como de la CDMX y de dos países de Sudamérica, como son Ecuador y Perú.

Referencias

- Aznar, Jerónimo; Guijarro, Francisco. (2012). *Nuevos métodos de valoración. Modelo Multicriterio*. 2ª edición. España. Editorial Universidad Politécnica de Valencia
- Cabero julio. (2016). Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas a la educación. *Revista Andalucía Educativa- En Portada- Consejería de educación*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/revista-andalucia-educativa/en-portada/-/noticia/detalle/nuevas-miradas-sobre-las-tic-aplicadas-en-la-educacion-julio-cabero-almenara-1>
- Cohen Louis y Lawrence Manion. (2002). *Métodos de investigación educativa*. España. Editorial La Muralla.
- Diario oficial de la Federación (2007). Disponible en: <http://legismex.mty.itesm.mx/normas/nmx/c-459-07.pdf>
- Documento base de la Maestría en Valuación. (2011) Manuscrito no publicado. Sistema de Universidad Virtual. Universidad de Guadalajara. Guadalajara Jalisco.
- García, Rosendo. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciencias Sociales. México. Editorial Trillas
- INDAABIN (2018). Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Disponible en: <https://www.gob.mx/indaabin>
- Henoa Villa, César Felipe, García Arango, David Alberto, Aguirre Mesa, Elkin Darío, González García, Arturo, Bracho Aconcha, Rosa, Solorzano Movilla, Jose Gregorio, Arboleda Lopez, Adriana Patricia, Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la formación para la investigación en ingeniería. *Revista Lasallista de Investigación [en línea]* 2017, 14 (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 9 octubre de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69551301017> ISSN 1794-4449
- Hernández Sampieri Robert, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar. (1991). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México .Editorial Mc Gram Hill
- Juárez Susana. (2009). *Obtención del valor físico de las construcciones de inmuebles de uso habitacional catalogados (siglo XIX y XX) por medio de un formato específico*. (Trabajo de fin de Master .Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura). Consultado en agosto del 2018. Disponible en:

<https://tesis.ipn.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/5938/1416.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ñaupas Humberto, Mejía Elías, Novoa Eliana Villagómez Alberto, (2014), *Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y redacción de tesis*. Bogotá Colombia. Ediciones de la U.

Peña Ortiz Héctor Alejandro (2012). *Avalúo agropecuario*. (Trabajo de fin de grado Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”. Coahuila México). Disponible en: <http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/5401/T19306%20%20%20PE%C3%91A%20ORTIZ%2C%20HECTOR%20ALEJANDRO%20%20MONOG.Pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Real Academia Española. 2017. Disponible en página web: <http://dle.rae.es/?id=bJiPomE>

Ruíz Andrés. (2016). Ventajas del aprendizaje en línea. *Revista Educación Virtual*. Disponible en: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/1928>

Trejo, Perla (2012, junio 21). Sistema tributario Azteca. [Entrada blog]. Disponible en: <http://tributosaz.blogspot.com/2012/06/introduccion.html>

Salas José (2017a). *Hacia la valuación transdisciplinar. Visión inmobiliaria-jurídica-patrimonial-sociológica-urbanística*. México. Editorial CENID. Recuperado de http://www.cenid.org.mx/libros/libros17/hacia_la_valuacion_transdisciplinar/index.php

Salas Tafoya José Manuel. (2017 b). Transdisciplinaridad valuatoria. Hacia una construcción sistémica para la valuación inmobiliaria. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*. México.

Sociedad hipotecaria Federal. (SHF) (2018). Disponible en: <https://www.gob.mx/shf>.